

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ACTA DE INICIO DE CONTRATO DE CPS/OC/OS	Código: GJ-PR-001- FR-004	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Jurídica	Fecha de Aprobación: 30/07/2019	

CONTRATO No.	OS-1799-2022
OBJETO	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES ASOCIADOS AL GRUPO DE PARTES DE COMPUTADOR DE ALTA CALIDAD CON DESTINO A LOS DIFERENTES LABORATORIOS DE LAS FACULTADES DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN, TECNOLÓGICA, DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES E INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES PREVISTAS.
VALOR	CIENTO TRES MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS DIECISIETE PESOS (\$103.385.217,00) M/CTE
CONTRATISTA	AA MANTENIMIENTO A COMPUTADORES SAS NIT: 900.280.219-0
PLAZO	TRES (3) MESES
FECHA DE INICIO	27 DE FEBRERO DE 2023
SUPERVISORES UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	LUIS ARMANDO QUEVEDO CÁRDENAS RODRIGO ELÍAS ESQUIVEL RAMIREZ JOSE ALEJANDRO MURAD PEDRAZA JAIME ANTONIO BENÍTEZ FORERO
No. PÓLIZA	15-47-101010430
FECHA DE EXPEDICIÓN PÓLIZA	12 DE NOVIEMBRE DE 2022
FECHA DE APROBACIÓN PÓLIZA	14 DE DICIEMBRE DE 2022

A los veintisiete (27) días del mes de febrero del año 2023, se reunieron: **LUIS ARMANDO QUEVEDO CÁRDENAS** identificado con cédula de ciudadanía 19.427.153, **RODRIGO ELÍAS ESQUIVEL RAMIREZ** identificado con cédula de ciudadanía 80.528.225, **JOSÉ ALEJANDRO MURAD PEDRAZA** identificado con cédula de ciudadanía 79.656.850 y **JAIME ANTONIO BENÍTEZ FORERO** identificado con cédula de ciudadanía 19.125.126 quienes ejercen como supervisores por parte de Universidad Distrital Francisco José de Caldas y **JORGE WILLIAM ORDOÑEZ HERRERA** identificado con cédula de ciudadanía 12.193.310 como representante legal de la empresa **AA MANTENIMIENTO A COMPUTADORES S.A.S.**, con NIT 900.280.219-0, con el objeto de dejar constancia del inicio real y efectivo del Contrato anteriormente citado, previo cumplimiento de los requisitos de legalización del Contrato.

El Supervisor puso en conocimiento del Contratista lo siguiente: 1. Que, para la firma de la presente Acta de Iniciación, el Contratista ha presentado y reposa en la respectiva Carpeta, toda la documentación exigida por la Universidad para estos casos. 2. Que para el desarrollo del Contrato es indispensable mantener el Plan Individual de Trabajo elaborado y cualquier modificación debe convenirse entre las partes. 3. Que en todo momento debe acatarse las instrucciones o exigencias que presente la Supervisión en lo referente a los Procesos y Procedimientos de la Dependencia.

En consecuencia, se procede a la iniciación de la ORDEN DE COMPRA, la cual debe concluir el día veintiséis

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ACTA DE INICIO DE CONTRATO DE CPS/OC/OS	Código: GJ-PR-001- FR-004	 SIGUD ✓ Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Jurídica	Fecha de Aprobación: 30/07/2019	

(26) de mayo de 2023 o antes si a satisfacción se recibe el objeto contratado.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente Acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella:




ce 12193310.

JORGE WILLIAM ORDOÑEZ HERRERA
Representante Legal
AA MANTENIMIENTO A COMPUTADORES S.A.S.
NIT 900.280.219-0



RODRIGO ELÍAS ESQUIVEL RAMÍREZ
Coordinador Construcciones Civiles
Facultad Tecnológica
Supervisor



JAIME ANTONIO BÉNÍTEZ FORERO
Coordinador Laboratorios
Facultad de Ingeniería
Supervisor



LUIS ARMANDO QUEVEDO CÁRDENAS
Coordinador Laboratorios de Biología
Facultad Ciencias y Educación
Supervisor Líder



JOSÉ ALEJANDRO MURAD PEDRAZA
Coordinador Laboratorios
Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales
Supervisor